



Puerto Vallarta-Highland Park Renuevan comité de ciudades hermanas

El alcalde interino, Francisco José Martínez Gil, reconoció que esta relación ha dado frutos tangibles para Puerto Vallarta y cada vez se hace más fuerte

Meridiano/Puerto Vallarta. El alcalde interino, Francisco José Martínez Gil, reafirmó el compromiso del gobierno municipal para continuar fortaleciendo los lazos de hermandad entre Puerto Vallarta y la ciudad de Highland Park, Illinois. **PAGINA 4**

Entre excesos e incumplimiento de las leyes

Grave déficit de agua en Puerto Vallarta

El acuífero que abastece de agua a Puerto Vallarta actualmente se encuentra en déficit, debido a que es más la cantidad de vital líquido que se extrae, al que se almacena de manera pluvial anualmente

Meridiano/A. QUADRATIN

El biólogo Jair Flores, estudiante de la maestría en Geofísica del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, destaca

que el agua subterránea es una de las principales fuentes.

«Conagua realiza un estudio para hacer una revisión respecto a la disponibilidad hídrica que existe en este acuífero y pues en esta última

actualización, que fue justo este año, resulta que se encuentra en un déficit. ¿Esto qué quiere decir? que anualmente el agua que está siendo extraída es mayor a la cantidad que se infiltra a través de la lluvia». **PAGINA 3**



NUESTRAS PLUMAS

Responsabilidad, la clave ¿Cómo lograr viabilidad financiera del desarrollo?

Por: Ernesto Acero Casco

MAS ESFUERZO CON MAS RESULTADOS. FIN DE LA ERA DE IRRESPONSABILIDAD. CLEPTOCRACIA, SU DESMANTELAMIENTO. No ha sido sencillo sacar adelante compromisos y eventualidades de gran magnitud. No obstante, el gobierno que preside el doctor Miguel Ángel Navarro Quintana ha logrado sostener un modelo de desarrollo que parte de la viabilidad financiera ejercida responsablemente. En efecto, las finanzas públicas han debido soportar fuertes presiones derivadas de la presencia de variables negativas que aparecieron producto de una Era de Irresponsabilidad y Cleptocracia.

Redes sociales, política y más

Por: Daniel Molina @DanMSocial
Tras las Elecciones 2024, vine el impacto Económico y Social.

Las recientes elecciones presidenciales de 2024 marcaron un punto crucial en la historia de México, no solo en términos políticos, sino también en el económico y social. Cabe destacar que fue una elección de alta participación con un triunfo contundente para MORENA, pero también con polarización teniendo claro que la oposición es el sentido contrario al gobierno actual.

Buró de crédito Tu tarjeta de crédito tendrá un nuevo estado de cuenta

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito **PAGINA 2**

En apoyo a la comunidad LGBT+

Da inicio Pinta a Bahía de Colores

Algunos pasos peatonales se pintaron con los colores de la bandera representativa de la comunidad LGBT+, en el marco de los festejos del PRIDE 2024.

Meridiano Bahía de Banderas. Encabezada por la alcaldesa de Bahía de Banderas, Lia Sarai Castro Díaz de León, hoy se llevó a cabo una actividad en apoyo a la comunidad LGBT+, que lleva por nombre Pinta a Bahía de Colores y que consiste

en pintar con los colores de dicha comunidad algunos crucesos vehiculares del municipio. La alcaldesa, acompañada de las regidoras Nadia Paniagua, Lourdes Ibarra Chiquete, Carmen León e Irma Peña, además del

director de Bienestar, Francisco Javier Villegas y Fátima Nolasco, enlace de la comunidad con el XI Ayuntamiento, realizaron la primera pinta del cruceo de la Glorieta de Los Indios, en San José de Valle. **PAGINA 3**



Tendrá una inversión de 180 mdp Inicia construcción del Instituto de Estudios Superiores en Seguridad

«Esta no es una pérdida de recursos, es una inversión de recursos que den un resultado ya programado. Lealtad. ¿Lealtad a qué? Lealtad a la sociedad, lealtad a las instituciones y lealtad a la conciencia», expresó el gobernador del estado

Redacción

El nuevo Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit ya es una realidad. Este lunes, se realizó la primera zanja surco para hacer la cimentación de lo que será la construcción de este espacio que formará a las y los policías del futuro, «mujeres y hombres con verdadero vocación de servicio a la sociedad», destacó el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien realizó un encuentro con medios de comunicación en la zona de Las Canteras donde se edifica este espacio educativo. **PAGINA 7**



El XIII Summit Turístico Internacional AMPI 2024

Presentan el evento de promoción de inversiones inmobiliarias

La próxima semana Puerto Vallarta será sede de este evento que promueve inversiones en el ramo inmobiliario, buenas prácticas, capacitación y certificación

Meridiano/Puerto Vallarta. Del 26 al 28 de junio se llevará a cabo el XIII Summit Turístico Internacional AMPI (Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios) 2024, evento que promoverá inversiones en el ramo, las buenas prácticas en los negocios, la capacitación y la certificación de los agentes inmobiliarios, en el que se esperan más de 400 participantes quienes dejarían una derrama económica de aproximadamente ocho millones de pesos. **PAGINA 3**

El estiaje, próximo a concluir Disminuyen los incendios forestales en Jalisco

Hasta el momento, se contabilizan 924 incendios con 94 mil 477 hectáreas afectadas, mientras que el año pasado se registraron mil 306 incendios con 180 mil 185 hectáreas incendiadas en el periodo de 2023 comparativo con 2024

Meridiano Guadalajara. La temporada de estiaje está próxima a finalizar y el trabajo de prevención y acción del Gobierno del Estado de Jalisco y los equipos del combate a fuego ha sido oportuna y con resultados. Al corte de la semana 24 se informa la disminución del 29 por ciento de incendios forestales menos comparados con el mismo periodo que 2023, y la disminución del 47 por ciento menos de la superficie afectada. **PAGINA 6**

Responsabilidad, la clave

¿Cómo lograr viabilidad financiera del desarrollo?

Por: Ernesto Acero Carrazo

MAS ESFUERZO CON MAS RESULTADOS. FIN DE LA ERA DE IRRESPONSABILIDAD. CLEPTOCRACIA, SU DESMANTALAMIENTO.

No es lo más sencillo sacar adelante compromisos y eventualidades de gran magnitud. No obstante el gobierno que preside el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero ha logrado sostener un modelo de desarrollo que parte de la viabilidad financiera ejercida responsablemente. En efecto, las finanzas públicas han debido soportar fuertes presiones derivadas de la presencia de variables negativas que aparecieron producto de una Era de Irresponsabilidad y Cleptocracia. La responsabilidad y la definición clara de las prioridades es fundamental para dar viabilidad financiera al desarrollo del estado y del país. No obstante, cualquier esfuerzo debe tener en cuenta dos lastres que complican las políticas en la materia. Me refiero a los efectos dañinos de la corrupción y la altísima deuda pública que no se desvincula de la otra variable negativa, la corrupción.

Nada sencillo resulta cumplir puntualmente con los compromisos básicos del financiamiento de las funciones y acciones esenciales de gobierno. Esa es la razón por la que el gobierno no actúa demagógicamente prometiendo lo que se sabe es inviable. La responsabilidad implica tener en cuenta que se deben asumir los costos del funcionamiento normal del gobierno. También exige un alto nivel de responsabilidad definir objetivos de mediano plazo, para que las acciones en el corto plazo se conviertan en eslabones del desarrollo.

¿Cómo definir los objetivos de las acciones de gobierno para el mediano plazo? Lo dicho: se trata de enunciar claramente y con altura de miras, las prioridades del desarrollo y del crecimiento. Así, el Gobernador Navarro Quintero ha dejado en claro que sus prioridades se enfocan a dos grandes campos estratégicos y esenciales para el bienestar general. Se trata de la educación y de la salud.

Cada una de las acciones de gobierno, desde esa perspectiva, deben considerar que giren en torno a esos dos ejes. Ejemplos de esto aparecen en todos los frentes de la obra de gobierno. Si se trata de la promoción del deporte, estas acciones deben vincularse con hábitos que contribuyan a fortalecer o mejorar la salud de las personas de todas las edades. Esas acciones también deben vincularse con la actividad educativa, para que se aprovechen instalaciones e infraestructura, que conjuntamente con la organización de las funciones de la educación, sumen esfuerzos y multipliquen resultados.

Si se trata de que el gobierno promueva la inversión y el

Redes sociales, política y más

Por: Daniel Molina @DanMSocial

Tras las Elecciones 2024, vine el impacto Económico y Social.

Las recientes elecciones presidenciales de 2024 marcaron un punto crucial en la historia de México, no solo en términos políticos, sino también en lo económico y social. Cabe destacar que fue una elección de alta participación para MORENA, pero también con polarización teniendo claro que la oposición es el sentido contrario al gobierno actual.

Dentro de varios temas durante la campaña, tenemos la economía, existieron debates acalorados sobre todo como se aborda el tema de la desigualdad, desempleo y crecimiento económico.

Así, que los embates de cómo se espera la nueva economía en el país, crea incertidumbre reflejado sobre todo en la fluctuación de la moneda norteamericana con respecto a nuestro peso.

En cuanto al desempleo, se ha mostrado signos de recuperación tras los estragos de la pandemia de COVID, el crecimiento se ha visto moderado en los últimos años, sin ser un gran éxito. Sin embargo, debe ser uno de los principales temas para la próxima administración. El nuevo gobierno, prometió en campaña, implementar políticas para fomentar el crecimiento del empleo, especialmente en sectores tecnológicos.

Otro aspecto importante, será la atracción de inversión extranjera, pero sobre todo retener los capitales actuales no creando incertidumbre al interior. Ahora se deberá jugar con un papel de confianza a los mercados, que será de vital importancia para los inversionistas extranjeros. El sistema tributario, tendrá que analizar lo necesarios para

facilitar la entrada de más inversión y comercio exterior.

En cuanto al control de la inflación, siempre ha sido un desafío sexenio tras sexenio, el poder adquisitivo de los países y especial el nuestro muchas veces sigue creciendo. En el entendido en comparación con otras naciones latinoamericanas, no tendríamos que quejarnos, sin embargo, el bolsillo siempre se reciente.

Aquí, la política monetaria del Banco de México seguirá siendo un tema de debate, quien es encargado de los posibles ajustes en las tasas de interés para controlar la inflación.

La Situación Social

La situación social en México también enfrenta desafíos considerables, con problemas estructurales que requieren atención urgente.

Desigualdad y Pobreza: La desigualdad económica sigue siendo uno de los problemas más graves del país. A pesar de los esfuerzos de gobiernos anteriores, la brecha entre ricos y pobres se ha mantenido o incluso ampliado. Programas sociales y políticas de redistribución serán esenciales para abordar este problema.

Seguridad: La seguridad sigue siendo una de las mayores preocupaciones para los mexicanos. El nuevo gobierno ha prometido una estrategia integral para combatir la violencia y el crimen organizado, enfocándose en fortalecer las instituciones de justicia y mejorar la coordinación entre las diferentes fuerzas de seguridad.

Educación y Salud: La educación y la salud son pilares fundamentales para el desarrollo social. El nuevo gobierno ha

anunciado planes ambiciosos para mejorar la calidad de la educación y expandir el acceso a servicios de salud, especialmente en las zonas rurales y marginadas.

Oportunidades y Retos

Innovación y Tecnología: México tiene la oportunidad de posicionarse como un líder en innovación y tecnología en América Latina. Inversiones en infraestructura digital, apoyo a startups y la promoción de la educación en ciencia y tecnología serán clave para aprovechar esta oportunidad.

Sostenibilidad y Medio Ambiente: La agenda medioambiental también será crucial. Con el cambio climático afectando gravemente al país, el nuevo gobierno tendrá que implementar políticas sostenibles que promuevan el uso de energías renovables y la conservación de los recursos naturales.

Participación Ciudadana: Finalmente, la participación ciudadana será esencial para la implementación exitosa de cualquier política. La transparencia, la rendición de cuentas y el diálogo constante entre el gobierno y los ciudadanos serán fundamentales para construir un México más justo y próspero.

Conclusión

Las elecciones de 2024 han dado paso a un nuevo capítulo en la historia de México. La economía y la situación social del país presentan desafíos significativos, pero también oportunidades que, si se gestionan adecuadamente, pueden llevar a un futuro más prometedor para todos los mexicanos. El camino por delante requerirá de liderazgo visionario, políticas inclusivas y el esfuerzo conjunto de toda la sociedad.

Buró de crédito Tu tarjeta de crédito tendrá un nuevo estado de cuenta

Wolfgang Erhardt, Vocero Nacional de Buró de Crédito

Si te haces bolas tratando de entender tu estado de cuenta de tarjeta de crédito no te preocupes ni sufras más, en unos meses habrá un formato universal que te permitirá domarlo.

Si tienes una tarjeta de crédito esperó que todos los meses revises a detalle tu estado de cuenta, de preferencia electrónica porque es más seguro que uno impreso y más ecológico.

El propósito del estado de cuenta es informarte sobre el uso que le das a tu tarjeta y la obligación de pago contraída. La verdad es que los estados de cuenta tienen mucha más información valiosa, tanta que a veces parece complicado descifrarlos. Recuerdo que alguna vez tuve tres tarjetas de tres bancos distintos. Al revisar mis estados de cuenta pensé "¿por qué no habrá un formato universal que me permita encontrar y entender mejor la información?"

Para mi sorpresa, la CONUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) informó que a partir del mes de octubre, por disposición oficial, todas las instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple que emiten tarjetas de crédito, deberán entregar a los clientes un estado de cuenta en un formato universal. Así se podrá comprender el documento más fácilmente y te ayudará a comparar la información entre las tarjetas de crédito que tengas.

Este formato universal contendrá todos los aspectos de tu tarjeta de forma completa, detallada y ordenada; y entre los más importantes están: la información sobre el pago requerido, el periodo, la fecha de corte y la fecha límite de pago, así como el pago para no generar intereses.

Asimismo, debe mostrarte estimaciones de cuánto pagarías en total de intereses por tu crédito y el tiempo que tardarías en liquidar tu adeudo si lo haces pagando solo el mínimo (que literal es el mínimo para mantener un registro positivo en Buró de Crédito), o dos veces y hasta cinco veces el mínimo, a modo de invitarte a tomar mejores decisiones de pago.

También aparecerá un resumen de cargos y abonos, los montos de intereses y las comisiones.

En el nuevo formato aparecerá el Costo Anual Total (CAT) y la Tasa de Interés Anual Ordinaria (fija o variable) de tu tarjeta, su nivel de uso, los saldos, tu límite de crédito, el crédito disponible, así como en su caso, la información de otras líneas de crédito y tus tarjetas adicionales.

También te mostrará el saldo sobre el que se calcularon los intereses del periodo de cobro, así como la distribución de tus pagos y abonos en las compras y cargos revolventes y diferidos a meses, intereses, comisiones, IVA y en su caso, el saldo que pudiera haber quedado a tu favor.

Otro aspecto importante es el desglose de movimientos por compras y cargos diferidos a meses o parcialidades con o sin intereses, a través del cual conocerás de forma precisa, la fecha de operación, el monto original, el saldo pendiente, el pago parcial requerido (para conservar los beneficios del diferimiento), el número de pago y la tasa de interés aplicable, entre otras cosas más.

La CONUSEF recuerda seguir las siguientes recomendaciones usar adecuadamente tu tarjeta de crédito y no poner en riesgo tus finanzas:

No des el "tarjetazo" si tu presupuesto no lo permite. Evita disponer dinero en efectivo de tu tarjeta de crédito, ya que te pueden aplicar una comisión de hasta el 10%.

Verifica que la cantidad por la que vas a firmar sea la correcta.

Si compras a meses sin intereses que sea, preferentemente, para bienes duraderos.

Usala como medio de pago, no para vivir de ella.

Aprovecha los beneficios que te da la tarjeta de crédito (millas, puntos, reembolsos).

Nunca la pierdas de vista, puedes ser víctima de clonación o robo de tu identidad.

Cuáda todos tus vouchers para contrastarlos con tu estado de cuenta.

Meridiano newspaper advertisement. Includes contact information for Director Dr. David Alfaro and Moisés Madariaga, address in Puerto Vallarta, Jalisco, and phone number 322.223.2975. Also lists various subscription rates.

En apoyo a la comunidad LGBT+

Da inicio Pinta a Bahía de Colores

* Algunos pasos peatonales se pintaron con los colores de la bandera representativa de la comunidad LGBT+, en el marco de los festejos del PRIDE 2024.

Meridiano Bahía de Banderas

Encabezada por la alcaldesa de Bahía de Banderas, Lia Sarai Castro Díaz de León, hoy se llevó a cabo una actividad en apoyo a la comunidad LGBT+, que lleva por nombre 'Pinta a Bahía de Colores' y que consiste en pintar con los colores de dicha comunidad algunos cruces vehiculares del municipio.

La alcaldesa, acompañada de las regidoras Nadia Paniagua, Lourdes Ibarra Chiquete, Carmen León e Irma Peña, además del director

de Bienestar, Francisco Javier Villegas y Fátima Nolasco, enlace de la comunidad con el XI Ayuntamiento, realizaron la primera pinta del cruce de la Glorietta de los Indios, en San José de Valle.

Con este acto, junio se pinta del Orgullo LGBT+ en Bahía de Banderas, buscando visibilizar que todas las personas de la comunidad que ha luchado durante años para que se les respete como igual y que en la actual administración tienen el respaldo de la presidenta municipal, el cabildo y los directores



El XIII Summit Turístico Internacional AMPI 2024

Presentan el evento de promoción de inversiones inmobiliarias

* La próxima semana Puerto Vallarta será sede de este evento que promueve inversiones en el ramo inmobiliario, buenas prácticas, capacitación y certificación

Meridiano/Puerto Vallarta

Del 26 al 28 de junio se llevará a cabo el XIII Summit Turístico Internacional AMPI (Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios) 2024, evento que promoverá inversiones en el ramo, las buenas prácticas en los negocios, la capacitación y la certificación de los agentes inmobiliarios, en el que se esperan más de 400 participantes quienes dejarán una derrama económica de aproximadamente ocho millones de pesos.

En conferencia de prensa, el director de Turismo y Desarrollo Económico, Christian Preciado Cázares, destacó que el gobierno municipal apoya este evento porque además de la derrama económica que dejará al destino, contribuirá a la promoción. "Para traer este evento participamos en un concurso entre varios destinos del país, ahora al traer a los participantes lo que queremos es enamorarlos del destino, que regresen o que nos recomienden con sus familias y con sus contactos".

Añadió que también se cuenta con la participación del Fideicomiso de Turismo, "es importante seguir sumando eventos, y en este caso en particular en donde se presentan oportunidades para invertir en nuestro destino. Esto es parte del trabajo que venimos haciendo para desarrollar la economía de Puerto Vallarta con eventos en lo que se considera temporada baja, lo cual beneficia a los sectores hotelero y restaurantero y en general a toda la ciudadanía".

Patricia Virgen Alvarado presidenta de AMPI Cabo Bahía Sur, Miguel Tejada, vicepresidente de AMPI Riviera Nayarit, Mónica del Rocío Mora de la Haya, organizadora de eventos de AMPI Nacional, y Andrés Trujillo Aguilera, presidente del evento, señalaron que en la décima tercera edición se realizarán conferencias magistrales, certificaciones y ponencias en torno a las novedades del dinámico sector inmobiliario y los negocios que se derivan de esta importante industria, además expertos en sus respectivas ramas a nivel nacional e internacional brindarán capacitación en temas como: entornos digitales, inteligencia artificial y otros más en la sede principal que será el Centro Internacional de Convenciones (CIC).

El miércoles 26 se realizará un evento de bienvenida en el Malecón y las actividades de certificación se realizarán desde el lunes 24. "Es una gran oportunidad para los promotores inmobiliarios locales que se haga este evento en nuestro destino, vale la pena participar tanto por la certificación a nivel internacional como los cursos, el networking que se puede desarrollar y la presentación de nuestros desarrollos con todos los agentes inmobiliarios que vienen de toda la República Mexicana y de Estados Unidos".

Se esperan cerca de 400 asistentes entre asesores inmobiliarios, desarrolladores, valuadores, cámaras empresariales, instituciones financieras inversionistas, estudiantes y público en general, ya que habrá una exposición de empresas del ramo en el CIC.



Entre excesos e incumplimiento de las leyes

Grave déficit de agua en Puerto Vallarta

* El acuífero que abastece de agua a Puerto Vallarta actualmente se encuentra en déficit, debido a que es más la cantidad de vital líquido que se extrae, al que se almacena de manera pluvial anualmente

Meridiano/A. QUADRATIN

El biólogo Jair Flores, estudiante de la maestría en Geofísica del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, destaca que el agua subterránea es una de las principales fuentes.

«Conagua realiza un estudio para hacer una revisión respecto a la disponibilidad hídrica que existe en este acuífero y, pues en esta última actualización, que fue justo este año, resulta que se encuentra en un déficit. ¿Esto que quiere decir? que anualmente el agua que está siendo extraída es mayor a la cantidad que se se infiltra a través de la lluvia».

Es de destacar que desde el año 1978, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se proclama en veda el acuífero, por lo cual se dejaron de emitir nuevos permisos para hacer extracción de agua, aunque este decreto no ha sido del todo respetado.

De acuerdo a datos de la Comisión Nacional del Agua, el déficit es de 5 millones de metros cúbicos, lo cual equivale a 2000 albercas olímpicas, destaca el biólogo de profesión.

De la capacidad de extracción de esta cuenca tres empresas acaparan más del 30% de la extracción del vital líquido, una de ellas está relacionada con el desarrollo turístico Vidanta, detalla el especialista.

El panorama, aunque no es tan grave como en otras partes del país, sí es preocupante para una zona donde no se había tenido problemática alguna con el abasto de agua, detalla el aspirante a maestría en Geofísica.

«El panorama no resulta nada alentador, pues existen parámetros que van de anormalmente seco, a moderadamente seco en la zona. Y esto se traduce en que es un preámbulo para una sequía, destaca el biólogo.

Es de destacar que la principal fuente de abastecimiento de agua potable en la zona metropolitana de Puerto Vallarta, Jalisco y Bahía de Banderas, Nayarit, es el agua subterránea, la cual se almacena en formaciones geológicas denominadas acuíferos, mismos que se encuentran en déficit, poniendo en riesgo el abastecimiento de agua para esta creciente zona turística del Pacífico Central

¡Únete y SALVA A LAS BALLENAS!

Tu donativo hará posible apoyar 6 proyectos para la conservación de la ballena jorobada y los ecosistemas marinos de la Bahía de Banderas:

1. Educación ambiental
2. Vigilancia del avistamiento de ballenas
3. Campaña Bahía Cero
4. Cultivo y monitoreo de corales
5. Rescate de ballena enmalladas
6. Recuperación de redes fantasma

META

1 MILLÓN de pesos

www.fonnor.org/sumate/

Si lo requieres, FONNOR emite recibo deducible de impuestos.

@nadoporlasballenas

Encabezó el contingente municipal

Participa Lía Castro Díaz de León en el Desfile Pride Bahía de Banderas 2024

* El Gobierno de Bahía de Banderas estuvo presente, este domingo, en el Desfile Pride, organizado por la comunidad LGBT+

Meridiano/Bahía de Banderas

La Presidenta Municipal, Lía Castro Díaz de León, encabezó la participación del XI Ayuntamiento desde uno de los carros alegóricos participantes en este recorrido.

El Desfile Pride dio inicio en la localidad de San Vicente, para recorrer dicho poblado, luego pasar por El Porvenir y terminar en la plaza principal de San José del Valle, donde hubo presentaciones de integrantes de la comunidad LGBT+.

Cabe destacar que esta marcha

se lleva a cabo como parte de la conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBT y esta fue la tercera edición, por lo que el gobierno municipal de Bahía de Banderas, quien le apuesta al respeto por la diversidad, se sumó a este proyecto con el compromiso de continuar velando por el respeto para todos.

Finalmente, también fue presentada Fátima Nolasco como enlace entre la administración y la comunidad LGBT+, a través de la dirección de Bienestar



Puerto Vallarta-Highland Park

Renuevan comité de ciudades hermanas

* El alcalde interino, Francisco José Martínez Gil, reconoció que esta relación ha dado frutos tangibles para Puerto Vallarta y cada vez se hace más fuerte

Meridiano/Puerto Vallarta

El alcalde interino, Francisco José Martínez Gil, reafirmó el compromiso del gobierno municipal para continuar fortaleciendo los lazos de hermandad entre Puerto Vallarta y la ciudad de Highland Park, Illinois.

Lo anterior, al tomar protesta al nuevo comité de Ciudades Hermanas para el periodo 2024-2027, que preside Miguel Ángel Ortega Ruiz, ante quienes el primer edil recordó que cada tres años el Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta - Highland Park renueva su mesa directiva "con el afán de continuar trabajando con los proyectos que año con año se realizan en pro de este nuestro municipio. Highland Park ha sido pionera en el hermanamiento de ciudades, ya que el día de hoy es orgullosamente una de las ciudades hermanas más importantes y de las más antiguas".

"Highland Park y Puerto Vallarta consolidan su hermandad sobre una base sólida de cooperación amistosa, donde la igualdad y el beneficio mutuo sigue sentando sus reales sobre la unidad que día a día y que a cada momento se hace más fuerte. En este nuevo ciclo trabajaremos con ahínco en la promoción, en la cooperación económica y los intercambios culturales entre ambas ciudades. ¿Cuál es la verdadera esencia de la vida? Simplemente servir a los demás y hacer el bien", enfatizó.

Previa a la toma de protesta del nuevo comité, la presidenta saliente, Paula Jiménez Izas, ponderó la gestión de servicio altruista, las obras y acciones de apoyo social realizados durante este período y

agradeció el apoyo del gobierno municipal durante su gestión y de hecho se entregó un reconocimiento al primer edil. "Tenemos muchos proyectos por delante, que daremos a conocer más adelante a la comunidad".

En este marco, el presidente entrante, Miguel Ángel Ortega, se dijo honrado de asumir este compromiso y responsabilidad, que permitirá robustecer la relación entre estas dos ciudades. "Vamos a seguir fortaleciendo lazos que nos unan como ciudades hermanas, me gustaría invitarlos a seguir trabajando con determinación en pro de nuestra organización, nuestro compromiso y unidad en fundamentos objetivos y proyectos que debemos tener cada uno de nosotros. Gracias por confiar en nosotros para que este nuevo periodo con el apoyo de todos ustedes logremos nuestros objetivos".

También estuvieron en el presidium: Eugenia López Ventura, presidenta del Sistema DIF municipal; Christian Salvador Preciado Cázarez, director de Turismo y Desarrollo Económico, además de regidores, funcionarios, familiares y amigos de los integrantes de los comités entrante y saliente, incluso representantes de otros comités de Ciudades Hermanas.



Arranca campaña en el municipio

Concientizarán a motociclistas sobre uso de casco certificado

* Jalisco nuevamente se pone a la vanguardia al ser la primera entidad en donde a partir del próximo 5 de agosto el uso de casco certificado se volverá obligatorio para los motociclistas, de acuerdo a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado

Meridiano/Puerto Vallarta

Con el firme objetivo de reducir al mínimo las lesiones y fallecimientos de motociclista en nuestro estado, Jalisco nuevamente se pone a la vanguardia al ser la primera entidad en donde a partir del próximo 5 de agosto el uso de casco certificado se volverá obligatorio para los motociclistas, de acuerdo a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado.

Para socializar esta norma, y sobre todo para concientizar a los motociclistas de los beneficios de estos cascos, la Secretaría de Transporte,

en conjunto con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de la Secretaría de Salud (CEPAJ), así como las Direcciones de Movilidad de Zapopan y Guadalajara y organizaciones de la sociedad civil, iniciaron con la campaña de entrega de información a los conductores de estos vehículos de dos ruedas, en los cruces más importantes de la ciudad.

En la información entregada, se comunica a los motociclistas sobre las ventajas del uso de casco con certificaciones DOT, ECE y NOM, que serán obligatorios de acuerdo a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte



de nuestro Estado, en comparación con aquellos que carecen de dichas certificaciones.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el uso de cascos certificados puede reducir hasta en un 39% las probabilidades de muerte de un usuario motociclista y hasta en un 72% las probabilidades de sufrir lesiones graves durante un percance.

Durante la socialización, a las personas motociclistas que portan un casco certificado se les regala una calcomanía con la leyenda "yo si uso casco certificado", y se les informa cómo identificar las diferencias entre éstos y uno que no cuenta con certificación, ubicando en la parte trasera del casco las siglas de las entidades certificadoras antes mencionadas





Gratuito del 18 al 30 de junio

Agota JAPI boletos en línea en su primer fin de semana

* Aún se pueden obtener boletos disponibles en las taquillas de este espacio

Meridiano/Guadalajara

Debido a la gran expectativa que generó Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) en su inauguración el pasado domingo 16 de junio, y la excelente respuesta del público para vivir una experiencia que acerca a la riqueza natural y cultural del estado de una forma interactiva y divertida, las entradas gratuitas disponibles en línea se han agotado. No obstante, aún es posible adquirirlas en las taquillas del recinto.

La entrada a JAPI será gratuita del 18 al 30 de junio, por lo que para conseguir entradas

para toda la familia solo es necesario acudir a las instalaciones ubicadas en Av. Central Guillermo González Camarena 735, Residencial Poniente en el municipio de Zapopan.

JAPI cuenta con 90 exhibiciones interactivas diseñadas para funcionar dentro de un espacio híbrido donde la cultura interactúa con la tecnología a través de experiencias inmersivas y multisensoriales para toda la familia, en sus cuatro pabellones temáticos: Naturaleza, Persona, Creatividad e Identidad y que muestran lo más bello del estado de Jalisco.



Diseñada con la colaboración de 60 expertos

Se preparan docentes para acompañar en nueva asignatura de Análisis de Problemas Globales del siglo XXI

* "Las intervenciones que ustedes tengan con las y los estudiantes van a ser fundamentales para motivar y mantener el recurso más escaso que es la atención", comentó Moreno Arellano

Meridiano/Guadalajara

Académicos y académicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en su siguiente semestre acompañarán la asignatura de Análisis Problemas Globales del siglo XXI, participarán en el arranque del Laboratorio de Innovación Docente, con el objetivo de fortalecer su práctica educativa y enriquecer la enseñanza.

"La complejidad del mundo contemporáneo exige mentes abiertas y flexibles, capaces de sostener puntos de vista contradictorios, y lo que queremos es eso, procurar las condiciones de aprendizaje, de desarrollo del conocimiento, de confrontación de puntos de vista que saben de la realidad y que nos permitan entender mejor estas dificultades del mundo actual", comentó el doctor Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector de la UdeG, durante la sesión de arranque realizada en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Explicó que el curso de Análisis Problemas Globales del siglo XXI, será la primera experiencia de formación integral general para todas y todos los estudiantes de primer ingreso en el nivel superior.

Por su parte, el doctor Carlos Iván Moreno Arellano, Rector del Sistema de Universidad Virtual

explicó que dicho curso fue diseñado con ayuda de 60 expertos disciplinares y que tomarán 17 mil estudiantes de manera híbrida.

"A través de este tipo de metodologías de aprendizaje híbrido, activo, interactivo realmente le apostamos a que podamos desarrollar aprendizajes más significativos y prácticas académicas más enriquecedoras. Las intervenciones que ustedes tengan con las y los estudiantes van a ser fundamentales para motivar y mantener el recurso más escaso que es la atención", comentó Moreno Arellano.

Explicó que en el curso se abordarán ocho grandes dilemas globales como la desigualdad y la pobreza, las alteraciones ambientales, la salud global, el impacto de la revolución digital y la esperanza en la construcción de un futuro deseable y posible entre otros. El componente virtual del curso se llevará a cabo a través de las plataformas de UDeGVirtual, mientras que la parte presencial consistirá en un bootcamp que se realizará al concluir la asignatura.

La sesión de arranque del laboratorio fue impartida por Paul Moch Islas y Cecilia González, CEO y directora de Aprendizaje de Camino 21, un equipo de expertos en innovación educativa que participó en el diseño y desarrollo de la asignatura.

Por lo menos 90 personas

Puerto Vallarta capacita a agentes de importante mayorista

* El destino impartió capacitaciones a asesores de viajes con el fin de incentivar las ventas para el próximo verano.

Meridiano Puerto Vallarta

El pasado 13 de junio, el Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta - a través de su departamento de promoción- visitó las instalaciones de Price Travel en Cancún para llevar a cabo una serie de capacitaciones en su Call Center, acompañado de la hotelería de este destino.

Durante la visita, se llevaron a cabo rondas de capacitaciones de destino dirigidas a asesores telefónicos y de ventas, logrando capacitar a 90 asesores aproximadamente - quienes promueven a Puerto Vallarta con consumidores finales y agencias de viajes-, así como asesores de sus áreas de mejora continua y control de calidad.

En las presentaciones se destacaron puntos fuertes de este destino, como la gran conectividad aérea con diversas rutas directas dentro de la República Mexicana, así como la posibilidad de conectar vía Ciudad de México, Guadalajara o Monterrey.

Asimismo, se hizo mención del entorno natural de Puerto Vallarta, que ofrece playas nadables durante todo el año, ríos, cascadas y montañas, brindando un amplio abanico de actividades al visitante. Se destacó también la variada oferta gastronómica que tiene este destino y su amplia cartelería de eventos a lo largo de todo el año.

Por su parte, la hotelería participó en un trade show brindando información detallada a los asesores referente a sus instalaciones, categorías de habitaciones, amenidades y actividades que ofrecen a sus huéspedes.

En esta ocasión, la hotelería estuvo representada por los hoteles Dreams Vallarta Bay, Costa Club Punta Arena, Meliá Puerto Vallarta, Sunset Plaza Beach Resort Puerto Vallarta, Krystal Grand Puerto Vallarta, Plaza Pelicanos Grand y Playa Los Arcos Beach Resort.

Luis Villaseñor, director del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta, enfatizó: "Price Travel ha sido un importante aliado comercial para el destino durante años y es nuestra labor tener siempre actualizados a los asesores de viajes. Estas capacitaciones permiten enriquecer las herramientas de venta de sus asesores de call center con el objetivo de impulsar las reservaciones a Puerto Vallarta".

Dicha labor se suma a los esfuerzos publicitarios que realiza esta oficina de promoción turística, mismos que en la pasada edición de los EVM Awards- premios con los que Price Travel reconoce a lo mejor de la industria de viajes y turismo cada año- la hicieron acreedora al premio a la mejor campaña de marketing entre los destinos de playa donde la mayorista tiene presencia.



PREPÁRATE para la temporada de lluvias y huracanes.

UNIDOS ESTAMOS SEGUROS

Prepara un plan de protección civil con tu familia

Adáptalo a cualquier tipo de emergencia y a las necesidades de cada quien: Niños y niños, Personas mayores, Personas con discapacidad e incluye Animales de compañía.

SIGUE ESTOS 4 PASOS

1. Detecta riesgos y zonas de seguridad, tanto dentro como fuera de tu casa. Revisa mobiliario e instalaciones.
2. En un croquis traza las posibles rutas de evacuación, señala los riesgos detectados y como reducirlos.
3. Prepárate para tomar la mejor decisión, esto te ayudará para saber actuar ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos.
4. Realiza simulacros al menos tres veces al año. Basado en tus experiencias, actualiza el plan.

MOCHILA DE EMERGENCIA

1. Documentos importantes
2. Directorio de familiares, escuelas, servicios de emergencia y Protección Civil
3. Viveres enlatados, además de agua embotellada para dos días
4. Botiquín
5. Radio y linterna con pilas
6. Herramientas para reparaciones de emergencia

Durante emergencias te has preguntado... ¿Dónde es más seguro, dentro o fuera de tu casa?

- ▶ No hay una regla general, porque depende del tipo de riesgo y de las características de tu vivienda
- ▶ Conserva la calma, no corras, no grites, no empujes.
- ▶ Dirígete al punto de encuentro previamente acordado con tus familiares.

CAPACÍTATE - DETECTA RIESGOS - DISEÑA TU PLAN PRÁCTICALO - ACTUALIZALO

Emergencias: 911
P.C. y Bomberos:
322 178 8800

En vías respiratorias

Asma y EPOC, los padecimientos que más afectan a niños y adultos en México

* Hasta un 73% de las personas con asma no están diagnosticadas de forma adecuada

Redacción

El uso de lisado bacteriano mecánico sublingual puede reducir el número de exacerbaciones, su duración y gravedad en pacientes con EPOC.

El asma y la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) son dos enfermedades respiratorias crónicas que afectan a un gran número de mexicanos. Según datos del ISSTE, en México, el asma afecta a entre el 5% y el 12% de las personas, siendo más común en niños y adolescentes.

Por otro lado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), menciona que uno de cada 10 mexicanos de más de 40 años llegará a tener la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), debido entre otros factores, al consumo excesivo de tabaco o sus derivados, así como a una continua exposición de las vías respiratorias a sustancias tóxicas.

El asma afecta a todas las edades, aunque es más prevalente en niños y adolescentes.

El asma es una enfermedad inflamatoria crónica de las vías respiratorias que se caracteriza por episodios recurrentes de silbidos durante la respiración, falta de aire, opresión torácica y tos. Estos síntomas varían en severidad y frecuencia de una persona a otra y, a menudo, se agravan por factores desencadenantes como alérgenos, ejercicio físico, aire frío o infecciones respiratorias.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en México entre el 8.5 y el 10% de la población vive con esta condición, no obstante, en regiones como el sur del país, la prevalencia llega a 20%, debido al alto uso de leña o carbón para la preparación de sus alimentos. Del total de mexicanos, hasta 73% de las personas con asma no están diagnosticadas de forma adecuada y entre 30% y 35% de los pacientes son tratados con medicamentos para esta enfermedad, sin padecerla.

Para el Doctor Carlos Lenin Pliego, Médico internista del Hospital Ángeles Acoxpa, si se realiza un manejo adecuado desde los primeros síntomas de asma en niños, ayudará a mejorar su calidad de vida, facilitar su participación en actividades

cotidianas y prevenir complicaciones graves a largo plazo. "Es crucial consultar a un especialista para la detección oportuna y comenzar el tratamiento idóneo; algunos estudios mencionan que el uso de lisado bacteriano mecánico sublingual puede reducir en promedio un 54% las infecciones respiratorias en los menores. Es importante llevar un control del asma de manera puntual, ya que, de no hacerlo, se puede derivar a largo plazo en una mayor predisposición de desarrollar EPOC", puntualizó.

EPOC, un problema respiratorio en adultos que debe atenderse

La EPOC es una enfermedad respiratoria que afecta en mayor medida a los adultos mayores de 40 años que por lo regular tienen padecimientos crónico-degenerativos. Las causas más comunes, acorde a la Organización Mundial de la Salud (OMS) son el tabaquismo, la contaminación del aire, la exposición al humo o carbón e inclusive, asma en la infancia. Esta población tiene más riesgo de padecer problemas cardiovasculares, cerebrovasculares y cáncer pulmonar, así como de sufrir complicaciones por infecciones respiratorias.

De acuerdo con datos de la OMS, en el mundo, 210 millones de personas tienen EPOC siendo la tercera causa de muerte. Tan solo en México de enero a junio del 2023, las defunciones por Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas presentaron un aumento respecto al mismo periodo del año anterior, según cifras preliminares de las Estadísticas de

Defunciones Registradas (EDR)[1] en el país, elaborado por el INEGI, siendo la novena causa de muerte en adultos.

"El tratamiento adecuado mediante la valoración de un especialista de la salud, puede desacelerar el avance de la enfermedad. En México se tiene estimado que entre 10 y 15 mil personas fallecen al año por esta enfermedad, sin embargo, hoy en día existen medicamentos que pueden ayudar a reducir el número de exacerbaciones, su duración y gravedad en pacientes, así como reducir esta tasa de mortalidad en el país", mencionó el Dr Carlos Lenin Pliego.

En México, el diagnóstico adecuado del asma en niños y la EPOC en adultos es fundamental para mejorar la calidad de vida y prevenir complicaciones graves. El asma si no se controla adecuadamente en la infancia puede afectar el desarrollo físico y su capacidad para participar en actividades cotidianas. De igual forma, la EPOC, al ser una enfermedad crónica y progresiva, requiere un manejo integral para ralentizar su avance y mejorar la función pulmonar.

En la actualidad, existen tratamientos farmacológicos que contienen lisado bacteriano mecánico sublingual, importantes en el tratamiento de estos padecimientos, ya que tanto el asma como la EPOC son afecciones en las vías respiratorias, y al utilizarse, se disminuye el riesgo de agravarse y conservar la funcionalidad pulmonar mejorando así el bienestar y la calidad de vida tanto en niños como en adultos.



Habla experta de la IBERO

Necesario reforzar los derechos de menores que trabajan

* No se requieren políticas para erradicar el trabajo infantil, sino medidas para reconocer al trabajo como un derecho y no como un deber, dice académica

* En 2022, el 31.5% de la población de 5 a 17 años que realizó alguna ocupación no permitida fue por gusto o para ayudar, según el INEGI, el día 12 de junio se conmemoró en Día Mundial contra el Trabajo Infantil

Redacción

En nuestro sistema jurídico, la Constitución General reconoce el trabajo de las personas mayores de 15 años. En su artículo 123, apartado A, fracciones II y III, establece precisamente ese límite de edad, así como una serie de condiciones mínimas que deben asegurar las personas empleadoras para las y los adolescentes trabajadores: a saber, i) prohibición de labores insalubres o peligrosos; el trabajo nocturno industrial y todo otro trabajo después de las diez de la noche y ii) jornada máxima de seis horas para personas mayores de 15 años y menores de 16.

Por su parte, la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123, apartado A) constitucional, contempla un título específico (Título Quinto Bis) sobre trabajo de personas menores de 18 años. Al respecto, mediante el Decreto publicado el 30 de noviembre de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de esta ley. Concretamente, el artículo 173 dispuso que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en coordinación con las autoridades del trabajo en las entidades federativas, debían desarrollar programas que permitieran identificar y erradicar el trabajo infantil.

En el marco de lo anterior, mediante el Acuerdo publicado el 12 de junio de 2013 en el Diario Oficial de la Federación[1], se creó la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI). Esta comisión permanente

tuvo como objetivo principal la coordinación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como para la protección del adolescente trabajador en edad permitida.

Así, la CITI está integrada por diversas autoridades de la Administración Pública Federal y una serie de personas invitadas permanentes que fungen como representantes de otras instituciones.

En su plan de trabajo 2021-2024, la CITI fijó como una de sus estrategias la promoción de una cultura de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida para los sectores público, privado y social. Una de las acciones contempladas para estrategia es, precisamente, la promoción de mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes para la toma de decisiones sobre trabajo infantil.

De manera precisa, en su Programa de Operación 2022-2024, la CITI estableció que la Secretaría de Gobernación y el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes son las autoridades encargadas de promover la adecuación del marco normativo institucional para establecer la obligación de incorporar la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas necesarias para la protección de sus derechos. Ello, en el marco del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños

y Adolescentes 2021-2024.

Como se puede advertir, ha sido significativo el avance a nivel institucional y normativo del reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos capaces de incidir políticamente para que las autoridades de los distintos niveles de gobierno asuman su obligación de promover, proteger y garantizar sus derechos humanos. En este caso, ha sido evidente la preocupación del estado mexicano por prevenir y erradicar el trabajo infantil. Sin embargo, es necesario reconocer la realidad de la niñez y adolescencia mexicana, cambiar el paradigma y adoptar un enfoque reforzado de derechos para aquellas personas menores de edad involucradas en el campo laboral.

Al respecto, en su encuesta nacional sobre trabajo infantil de 2022, el INEGI indicó que el motivo principal por el que la población de 5 a 17 años realizó alguna ocupación no permitida fue por gusto o ayudar (31.5 %). Seguido del pago de escuela o sus propios gastos (22.7 %) por aprender un oficio (15.2 %). Por pagar deudas, no estudia u otra razón (12.2 %) porque el hogar necesitaba de su trabajo (11.4 %) y porque el hogar necesitaba de su aportación económica (7.0 %).

Es esencial que la niñez y adolescencia mexicana no requiere políticas para erradicar el trabajo infantil, sino la adopción de medidas para reconocer al trabajo como un derecho y no como un deber, así como para garantizar dignas y buenas condiciones en el desempeño del mismo. Desde luego, reforzando aquellas para la prevención y erradicación de la explotación



El estiaje, próximo a concluir

Disminuyen los incendios forestales en Jalisco

* Hasta el momento, se contabilizan 924 incendios con 94 mil 477 hectáreas afectadas, mientras que el año pasado se registraron mil 306 incendios con 180 mil 185 hectáreas incendiadas en el periodo de 2023 comparativo con 2024

Meridiano Guadalajara

La temporada de estiaje está próxima a finalizar y el trabajo de prevención y acción del Gobierno del Estado de Jalisco y los equipos del combate a fuego ha sido oportuna y con resultados. Al corte de la semana 24 se informa la disminución del 29 por ciento de incendios forestales menos comparados con el mismo periodo que 2023, y la disminución del 47 por ciento menos de la superficie afectada.

Hasta el momento, se contabilizan 924 incendios con 94 mil 477 hectáreas afectadas, mientras que el año pasado se registraban mil 306 incendios con 180 mil 185 hectáreas incendiadas en el periodo de 2023 comparativo con 2024.

En este corte semanal emitido

por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), se han registrado las primeras lluvias en distintos puntos del estado, por lo que se confía en que estas estadísticas continúen disminuyendo a consecuencia del clima y del trabajo coordinado de las tres autoridades estatales, federales y municipales, así como la red de bomberas y bomberos forestales de la SEMADET, corporaciones locales y voluntarios capacitados.

Evitar y frenar los incendios forestales es tarea de ciudadanos y autoridades, por lo que cualquier persona que detecte un incendio forestal, sin importar su magnitud, puede reportarlo al teléfono 33 30 82 80, o en redes sociales a través de WhatsApp y Telegram, así como en la cuenta de X (anteriormente Twitter) @ReporteForestal.



Atrae Jalisco 80 millones de dólares de inversión China

* La compañía China, Gettel, líder por su producción de plásticos avanzados para el sector de alta tecnología, arrancará operaciones en Jalisco con la generación de 130 empleos en su primera etapa

Redacción

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno de Jalisco sigue promoviendo una agenda internacional de vinculación y acompañamiento para que las empresas que buscan relocalizar sus cadenas productivas más cerca de sus mercados elijan al estado como el lugar idóneo para instalar sus operaciones.

Como resultado de estos esfuerzos, ha llegado a la entidad Gettel, cuya inversión en el estado asciende a 80 millones de dólares y generará hasta 130 empleos en su arranque.

Esta compañía iniciará operaciones en marzo de 2025 y se ubicará en el Centro Logístico de Jalisco. En una segunda etapa, tras su arranque, facilitará la generación de hasta 400 empleos para la economía local.

"Estamos muy contentos porque esto habla de las oportunidades que se están viendo con el talento de Jalisco,

donde el acompañamiento que se está dando por parte de la SEDECO, las distintas instancias, cámaras y organizaciones y que con ello se sigue consolidando la entidad como un gran atractivo de la inversión 'extranjera', compartió Roberto Archederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Gettel es una empresa china, líder en Asia por su capacidad de producción en la fabricación y desarrollo de plásticos avanzados como películas de polipropileno biorientado (BOPP).

Actualmente, la empresa cuenta con 20 líneas de producción y 7 fábricas alrededor del mundo que, con la manufactura de films plásticos y metalizados, abastecen a más de 30 provincias en China y exportan a más de 50 países ubicados en Asia, Europa y América. Además, sus productos se utilizan también en los sectores de alimentos, bienes de consumo, paneles solares y productos químicos



Tendrá una inversión de 180 mdp

Inicia construcción del Instituto de Estudios Superiores en Seguridad

"Esta no es una pérdida de recursos, es una inversión de recursos que den un resultado ya programado. Lealtad, ¿Lealtad a qué? Lealtad a la sociedad, lealtad a las instituciones y lealtad a la conciencia", expresó el gobernador del estado

Redacción

se edifica este espacio educativo.

El nuevo Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit ya es una realidad. Este lunes, se realizó la primera zanja surco para hacer la cimentación de la zona será la construcción de este espacio que formará a las y los policías del futuro. "mujeres y hombres con verdadero vocación de servicio a la sociedad", destacó el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien realizó un encuentro con medios de comunicación en la zona de Las Canteras donde

De acuerdo con el mandatario estatal, esta escuela para policías tendrá una inversión de 180 millones de pesos aproximadamente, que irá compaginado con recurso federal y estatal.

"Esta no es una pérdida de recursos, es una inversión de recursos que den un resultado ya programado. Lealtad, ¿Lealtad a qué? Lealtad a la sociedad, lealtad a las instituciones y lealtad a la conciencia", expresó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Firme el gobernador Navarro

Se niegan al mando único Tepic, Bahía, Ixtlán y Xalisco

"He propuesto el mando único, algunos se han quejado, es que nos quieren quitar el poder, dicen ¿el poder de qué?, de que los policías municipales andan en el mercado y hagan tareas independientes a darle seguridad al pueblo, eso no", remarcó el gobernador de Nayarit

Oscar Gil

único tenga una responsabilidad única de todas las policías en el estado".

El gobernador explicó que el tema está bastante estudiado, por lo que dijo que no se trata de improvisar para saber si va a funcionar o no. "Qué es lo que se tiene que hacer, lo ha trabajado el área jurídica a cargo del maestro Gabriel Camarena, en el caso de que los municipios puedan entrar en el convenio, tenemos actualmente más o menos 16 municipios ya en el convenio, 16 municipios, yo lo que les he pedido es que, la mezcla de policías estatales y municipales no funcionan porque hay solapamiento de ambas y esto no funciona, tomar ya de fondo la responsabilidad en cada uno de los municipios".

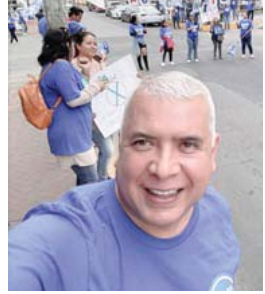
Cuáles municipios esenciales no han querido, el de Tepic, Bahía de Banderas, Xalisco e Ixtlán del Río son los municipios que no han querido, yo espero que la siguiente administración municipal y con el Congreso local entrante y ojalá también a pesar de los esfuerzos que se han hecho pudiéramos lograr que ellos entendieran las situaciones de riesgo que debemos de enfrentar de la manera más consolidada en el estado".

Acusan designación amañada

Impugnan candidatura de Ramón Cambero

** Manuel Guzmán Morán demandó al Instituto Estatal Electoral de Nayarit que se quite la calificación elegible al diputado electo vía representación proporcional, ya que no renunció a su cargo a la presidencia del partido antes del proceso electoral*

Pablo Hernández



El regreso de José Ramón Cambero Pérez al Congreso del Estado de Nayarit está en riesgo. Este lunes, se dio a conocer que la candidatura electa número 1 vía representación proporcional del Partido Acción Nacional (PAN) fue impugnada por un militante blanquiazul identificado como Manuel Guzmán Morán.

Guzmán Morán quien se identifica como miembro del partido desde el año 2010, acudió al Instituto Estatal Electoral a presentar un recurso de impugnación en contra del líder panista, a quien acusa de aprovechar su figura de presidente estatal del partido para colocarse en una posición privilegiada que le permite hoy ser diputado electo de la XXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit.

Según los documentos a los que tuvo acceso la redacción de Meridiano de Nayarit, Ramón Cambero es acusado de ser inelegible en la lista de candidatos de representación proporcional, ya que presumiblemente no cumplió con lo estipulado en el artículo 52 del Reglamento de Selección de Candidaturas del Partido Acción Nacional, en el cual se estipula que los miembros de los Comités Directivos Estatales deben renunciar o pedir licencia a sus cargos antes del proceso electoral para ser elegibles.

Asimismo, Guzmán Morán señala que la designación de Cambero Pérez como la figura que encabeza la lista de representación proporcional, viola el principio de imparcialidad que exige el proceso interno de asignación de candidaturas en el partido, además de afectar sus derechos políticos electorales.

"Actúo como juez y parte en el proceso de designación de candidaturas, en la cual se beneficia única y exclusivamente a él mismo, porque él designó mediante el consejo estatal del PAN a todos los integrantes de las diversas carteras partidistas y con ello tiene interés personal o depende directamente el

mandato del presidente del partido (...) es una designación de la candidatura a diputados de representación proporcional amañada porque en ningún supuesto cabe el respeto al principio de imparcialidad que debe imperar".

Ramón Cambero junto a su suplente Hidalgo Ulises Tortajada Aguiar encabezaron la lista de candidatos a diputado vía representación proporcional del Partido Acción Nacional, resultando beneficiados con uno de los dos escaños que le fueron asignados gracias a la votación alcanzada el pasado 2 de junio.

Desde que se hizo pública la lista de representación proporcional de Acción Nacional, la figura de Ramón Cambero causó controversia, ya que incluso fue acusado por activistas de derechos humanos de usurpar un espacio que correspondía a una persona con discapacidad.

La impugnación que fue recibida el pasado 14 de junio por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit actualmente se encuentra en proceso de evaluación por parte de las autoridades electorales.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero mantiene firme su intención de concretar el mando único policial en Nayarit, con el propósito de atender las deficiencias y debilidades que presentan algunas corporaciones de policías municipales en el estado.

"A muchos de ellos no se les ha incrementado el salario, ni se les ha dado una serie de estímulos que son necesarios, son seres humanos, yo no quiero estar como responsable de un estado donde no tenga el eco de los municipios en materia de seguridad, por eso he propuesto el mando único, algunos se han quejado: es que nos quieren quitar el poder, dicen ¿el poder de qué?, de que los policías municipales andan en el mercado, de que los policías municipales hagan tareas muy independientes a darle seguridad al pueblo, eso no.

"Por eso he mencionado, no queremos únicamente una seguridad de cercanía, no de compromiso donde se entrecruzan con la sociedad en su conjunto, en los lugares de riesgo y el mando

Valora tu Vida

Sólo el mes de

JUNIO



Da la bienvenida el gobernador del estado al nuevo comandante de la Treceava Zona Militar

** El mandatario estatal reiteró la coadyuvancia en trabajos entre el gobierno estatal y federal, con el firme objetivo de que Nayarit siga teniendo buenos resultados en seguridad*

Redacción

de Brigada D.E.M. Francisco Miguel Aranda Gutiérrez

Este lunes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero acudió a la Ceremonia de Toma de Posesión y Protesta de Bandera del C. General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Guillermo Arellano Morales, como comandante de la Treceava Zona Militar con sede en Tepic.

Ahí, el mandatario estatal reiteró la coadyuvancia en trabajos entre el gobierno estatal y federal, con el firme objetivo de que Nayarit siga teniendo buenos resultados en seguridad principalmente, ya que con ello se proyecta a la entidad, como un territorio seguro para la inversión privada.

El doctor Navarro Quintero, agradeció la disponibilidad de trabajar en unidad del general

A este importante acto, el jefe del Ejecutivo nayarita fue acompañado por la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, la titular del Poder Judicial, Aracely Ávalos Lemus y autoridades estatales y federales.



Jardines de San Juan

FLUNERARIA PTO. VALLARTA

DESCUENTO ESPECIAL PARA PAPÁ

"En cada risa, en cada enseñanza, en cada abrazo... encuentro tu amor incondicional, papá."

*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido el 30 de junio 2024.

322 211 0221

TODO ES AHORRO

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 18 DE JUNIO DE 2024

TOMATE Saladette kilo 9.90	CEBOLLA Blanca kilo 13.45
MANZANA Roja Delicia kilo 24.45	PIÑA Miel kilo 17.45
POLLO Entero fresco Bachoco kilo 28.50	

ACEITE Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 946ml 2\$79.90	PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g 3\$21.90
TOSTITOS Tostitos Verde o Fiamini® Hot Sabritas® de 240g 2\$88.90	PASTA Para Sopa Venina® de 200g (Excepto +Fibra) 3\$22.50
ATÚN En agua o en aceite Dolores® de 130g 2\$32.50	

Pétalo Papel Higiénico Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas 59.90	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDHAL® Para Automóvil (Excepto Doy Pack) 30% de descuento
--	---

LIMPIADOR Flash Multusos Lavadora, Marina, Frutal o Floral de 1L 12.90	DETERGENTE En Polvo Ariel® Regular de 4 kg 139.90
SARTENES Y OLLAS Gibson® (Excepto Privilegio) 40% de descuento	Todas las LLANTAS Para Automóvil 30% de descuento

Frutas y Verduras

MELÓN Chino kilo 19.75	JICAMA kilo 19.90	ZANAHORIA A granal kilo 15.90	SANDÍA Rayada kilo 9.90
CEBOLLA Morada kilo 29.90	PEPINO Criollo Pickle kilo 15.75	MANGO Tommy kilo 18.75	CALABAZA Americana kilo 19.90

Comida y Algo Más

PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g 7.90	MAYONESA REAL 16 oz Best Foods® de 473ml 59.50	HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo 3.2	PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro 18.90
SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g 11.50	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolce® de 260g 82.50	ELOTE Dorado La Costeña® de 410g 2.33	HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g 38.50
HARINA De Maíz HERDEZ® de 13g 14.90	ELOTE En grano HERDEZ® de 400g 15.90	ZUCARITAS Kellogg® de 600g 61.50	CEREAL Corn Flakes Kellogg® de 410g 44.90
ENSALADA De vegetales de legumbres HERDEZ® de 400g 15.90	LECHE Alopur® de 1L Utrapasturizada Clásica a Light 12:56.90	FROOT LOOPS Kellogg® de 130g 61.90	BARRAS Sweet y Salty de chocolate oscuro Nature Valley® de 130g 54.90

Salchichonería y Lácteos

JAMONES Y PECHUGAS Empacados de Origen Solo Marcas Nacionales! 3.2	CHORIZOS Empacados de Origen (Cascayo Daily y Chistora) 3.2	QUESOS Manchegos, Oaxacas y Panelas Empacados de Origen 3.2	QUESOS CREMA Empacados de Origen 3.2
---	--	--	---

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS Fiesta Sabritas® Tostitos® de 200g 74.90	BOYANAS Sabritas® Frititas® de 200g, Fritos® de Chile y Limón o Limón y Limón® de 170g y Bancheritos® de 160g 2:65.90	LIPTON® De 600 ml de Caramelo, Limón, Verde o Jamaica 4.3	BEBIDA Powerade® ION4 de 1L Frutas, Lima, Limón o Moras 2:41.90
AGUA NATURAL empuja de 1 Litro 2:20.90	AGUA NATURAL Six pack Santa Maria® de 1L 38.90	BEBIDAS Powerade® COOLERS de 1.5L 3.2	BEBIDAS Powerade® VINO de 1.5L 3.2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CETRETIQUIDA De Pechuga Salarada de 1kg 79.90	ARBACHERA Virgen Salarada de 1.2kg 3.2	PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional 35.90	MILANESA De pollo grande 123.90
MILANESA De res larga de res kilo 157.90	PIERNA Sin hueso kilo 89.90	PECHUGA A granal kilo 99.90	TENTACULO Del Calamar kilo 114.90
PECHO Sin hueso kilo 196.50	CARNE De puerco para asar kilo 123.90	ESPINADO De Puerco kilo 35.90	CORTADITOS INVOLUCADOS De panadería kilo 3.2

Higiene y Belleza

SHAMPOO 'O Acondicionador PATENTE'® de 700ml o 1.5L de 2.10L de 2.10L de 2.10L de 2.10L 2:160.90	DESODORANTE En Aerosol o en Barra AXE® o Dove® o Gillette® o Head & Shoulders® de 600ml 2:80.90	CREMA Corporal NIVEA® de 125ml 2:125.90	ANTICONGELANTE 1 Galón De Protección Para Autos 30.90
---	--	--	--

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL Suaveleste® Flex Grande con 3300 o 6600 piezas 148.90	PAÑAL Kidsies® Grande con 4000 o 8000 piezas 125.00	SUAVIZANTE Suavite® de 3L Aroma Bebe, Primavera o Sol 74.90	ARIEL en polvo Regular de 750g 27.90
PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Nino o Niña etapa 3, 5 o 6 con 60 piezas 349.00	FÓRMULA INFANTIL Optimal Pro NAIH Nestlé® Etapa 3 de 133g 339.00	BLANQUEADOR Líquido Clorox® Regular o Aroma Floral de 950ml 17.90	FIBRAS, TELAS, PAÑOS Y GUANTES Scotch Brite® 20.90
TOALLITAS HÚMEDAS Dody® Premium con 80 piezas 2:74.90	TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebe® Absorbet® con 100 piezas 2:39.90	CESTO CALADO con Tapa Moderno Colores Kartell® 99.90	BOLSAS Para Basura Levy® y Grand Brand® 20.90
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 40 piezas 24.90	COLCHÓN Riposo® Del Depto. De Limpieza 1:590.00	DETERGENTE Líq. Para Trastes Salvo® de 750ml, Limón, Puro o Power Clean 2:84.90	ALIMENTO Para Perro Pouch Pedigree® de 130g 16:42.90